



DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

| | |
|-------------------------------------|--|
| NOMBRE DEL PUESTO: | ASESOR(A) |
| NOMBRE FUNCIONAL DEL PUESTO: | ASESOR(A) DE ANÁLISIS SOCIOPOLÍTICOS COMPARADOS |
| NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: | Unidad Especializada sobre Voto en el Extranjero |
| INMEDIATO SUPERIOR: | Jefe(a) de la Unidad Especializada sobre Voto en el Extranjero |

II. OBJETIVO DEL PUESTO:

Dirigir, planificar y efectuar estudios y análisis sociopolíticos de los ciudadanos guatemaltecos en el extranjero, sus relaciones entre Estado y Gobierno de Guatemala y el Estado y Gobierno de su residencia, su sociedad y sus vínculos con las agrupaciones migrantes.

III. ACTIVIDADES DEL PUESTO:

| |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Efectuar análisis sociopolíticos de los ciudadanos guatemaltecos en el extranjero a fin de proponer estrategias para el fortalecimiento del voto y mejorar la participación política del ciudadano guatemalteco en el extranjero. |
| <ul style="list-style-type: none">• Realizar estudios políticos comparados con otros países que realizan Voto en el Extranjero y presentar propuestas respectivas. |
| <ul style="list-style-type: none">• Dirigir, planificar y efectuar estudios de acciones políticas para promover la actualización, empadronamiento y el voto de los guatemaltecos en el extranjero. |
| <ul style="list-style-type: none">• Dirigir, planificar y realizar estudios políticos de propuestas de inducción y motivación para la promoción del voto de guatemaltecos en el extranjero. |
| <ul style="list-style-type: none">• Dirigir, planificar y efectuar propuestas y planes de trabajo de temas políticos con los dirigentes de los migrantes para temas relativos del voto en el extranjero de los ciudadanos guatemaltecos. |
| <ul style="list-style-type: none">• Dirigir, planificar reuniones de información y coordinación de asuntos políticos, con las diferentes entidades, organismos Internacionales y Nacionales, relacionados con el tema de promoción del voto extranjero. |
| <ul style="list-style-type: none">• Dirigir todo tipo de investigación sociopolítica necesaria para lograr los objetivos específicos de la Unidad Especializada del Voto Extranjero |
| <ul style="list-style-type: none">• Participar en la elaboración del Plan Operativo Anual/Electoral de la Unidad especializada sobre el Voto en el Extranjero. |



- Otras funciones que le sean asignadas, en razón del puesto u otras para cumplir con necesidades institucionales que se requieran a la dependencia de manera temporal, principalmente en el periodo del Proceso Electoral (en sus fases) o de Consulta Popular.

IV. REQUISITOS DEL PUESTO (PERFIL):

ESCOLARIDAD MÍNIMA

- Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, o Licenciatura en Ciencias Políticas.
- Colegiado(a) Activo(a)

EXPERIENCIA

- Mínima de tres años comprobables en la administración pública.

CARACTERÍSTICAS PERSONALES

- Alta capacidad ejecutiva y liderazgo efectivo.
- Analítico(a) y organizado(a).
- Habilidad para preparar proyectos, planes de trabajo e informes.
- Buena presentación personal, respeto, responsabilidad, honradez y con fuerte sentido ético.
- Proactivo(a) con iniciativa y orientado a resultados.
- Disposición para coordinar y trabajar en equipo.
- Habilidad para mantener relaciones interpersonales sanas y productiva.
- Habilidad para brindar una adecuada atención y servicio a funcionarios(as), trabajadores y usuarios(as) del Tribunal Supremo Electoral.

REQUISITOS

INDISPENSABLES:

- Cumplir con la escolaridad y experiencia establecidas en el numeral IV.
- Ciudadano(a) guatemalteco(a).
- Estar en el pleno uso del ejercicio de sus derechos ciudadanos
- Experiencia en administración pública.
- No estar afiliado a ningún partido político.

DESEABLES:

- Disponibilidad de horario.
- Disponibilidad para viajar en comisiones al interior y exterior del país